



**C. LETICIA GARCÍA GÓMEZ
PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma le doy contestación a su solicitud de información con número de folio **02179820** de fecha 10 de octubre de 2020 en la cual solicita diversa información, mismo que lo hago en los siguientes términos:

Con fundamento en los artículos 1, 6, 48 fracción II y III, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, es que se le hace de su conocimiento lo siguiente:

Que en el año 2016 el Sistema de Emergencias era denominado **066** por lo que no se cuenta con información en la base de datos. Por lo que a partir del día 09 de enero de 2017 comienza a segregarse la información al Sistema denominado **911**, por lo que adjunto al presente oficio de respuesta, tres archivos en formato Excel que contienen número de llamadas desglosadas por tipo de incidentes, fecha, hora y ubicación por colonia y calle donde ocurrió, lo anterior del día 09 de enero de 2017 al 30 de septiembre de 2020.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

ATENTAMENTE
"Nuestra grandeza es su gente"
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 19 DE OCTUBRE DE 2020.


LIC. NANCY JAZMIN TOLEDO ROJAS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



c.c.p. archivo.